



REGLAMENTO DE TENIS

Horarios

De Miércoles a Domingo

- A) Horario de verano 7:00 a 19:00 Hrs.
- B) Horario de invierno 7:00 a 18:00 Hrs.

Los miembros, familiares e invitados que utilicen las instalaciones de la cancha de tenis lo hacen bajo su propio **riesgo** y en el entendido de que física e intelectualmente se encuentran aptas para el desarrollo de las diferentes actividades, por lo que Club de Golf San Gil, sus dirigentes o funcionarios, miembros, accionistas y empleados no se hacen responsables por lesiones o afectaciones en la salud que puedan sufrir.

1.- Autoridades.- La máxima autoridad en las canchas de tenis, es el primer profesional, por lo que es el responsable del buen uso de las instalaciones.

El comité de Tenis, junto con el Consejo, determina las reglas a seguir dentro de las instalaciones.

2.-Clínicas.- El Horario de las clínicas debe estar publicado en la caseta de los profesionales ya que puede sufrir modificaciones, de acuerdo a las necesidades de los socios, previa aprobación de la Gerencia General y el Consejo Directivo.

3.-Acceso a Canchas.- Para hacer uso de las canchas es obligatorio presentar cualquiera de las siguientes:

- a) Credencial actualizada y estar al corriente en sus pagos.
- b) Pase de invitado de algún socio.
- c) Pase adquirido en la Casa Club.

4.-Asignación de Canchas.- A la llegada de los jugadores, deberán presentarse con los profesionales para registrarse y se les asigne cancha.

El profesional tiene la autoridad para prohibirle el uso de cualquier cancha por razones de mantenimiento o porque a su juicio pueda resultar perjudicial para las instalaciones.

No se permitirá registrar para ocupación de cancha a ningún jugador que ya se encuentre jugando o a quien ya se le ha asignado cancha solo hasta que termine su turno podrá volver a solicitar un nuevo turno de juego.

5.-Indumentaria

- a) Todos los jugadores deben vestir la ropa adecuada para la práctica de este deporte.
- b) No se permite jugar en camiseta o en traje de baño.
- c) El uso de pants o sweater solo se permite durante el periodo de calentamiento y en juegos de práctica, nunca en torneos.
- d) El profesional tiene la facultad de impedir el acceso a las canchas a cualquier persona que a su juicio se presente incorrectamente vestido.



SAN GIL

6.-Duracion y modalidad de los partidos.- La duración de los partidos es de una hora para partidos de singles y de 1 ½ hora para partidos de dobles.

El profesional de Tenis, tiene la autoridad para permitirles prolongar el uso de las canchas, siempre y cuando no haya gente esperando.

Los sábados, domingos y días festivos, las canchas se utilizarán para juegos de dobles, a menos que el número de jugadores permita jugar partidos de singles.

La organización así como el desarrollo de cualquier torneo, deberá ser autorizado por el vocal de tenis previa gestión con el Consejo y que sea del conocimiento de todos los socios con una semana de anticipación como mínimo.

7.-Servicios de los profesionales.- El servicio de los profesionales para la impartición de clases, clínicas o partidos con ellos, es exclusivamente para socios y sus invitados al corriente en sus pagos de mantenimiento.

8.-Reglas Generales

a) Los jugadores deberán conocer las reglas básicas del tenis no importa el nivel de juego en que se encuentre catalogado como jugador.

b) Las normas de disciplina, caballerosidad y decencia deben aplicarse en todo momento dentro de las instalaciones del Club.

c) Cualquier eventualidad que se presente debe ser notificada de inmediato al profesional o vocal de tenis en funciones.

d) El acceso a las canchas es exclusivos para los jugadores, los espectadores deben ocupar los espacios asignados para ellos.

e) Como cortesía para los jugadores:

1.-Se debe hablar en voz baja cerca de las canchas en donde se esta jugando.

2.-No se debe caminar detrás de una cancha hasta que los jugadores hayan terminado el punto.

3.-No dejar fundas de raquetas, tubos de pelotas, chamarras y además objetos personales en el camino de cualquier jugador.

4.-Una vez concluido el partido, la cancha debe quedar libre de cualquier objeto personal y basura.

5.-No se permite mascotas en el área de las canchas de tenis.

Cualquier duda al respecto del presente reglamento favor de consultar con los profesionales.

En caso de incumplimiento al presente reglamento, el infractor será sancionado y en caso de reincidir será turnado al Consejo Directivo del Club.

www.clubdegolfsangil.com
contacto@clubdegolfsangil.com
(427) 27.102.11, 27.102.64,

SAN GIL
fitness club, lago & golf